



PROYECTO MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN CONVOCATORIA 2020

Investigador principal: Dr. Jose Luis Piñar Mañas

Referencia: PID2020-120373RB-I00

Título: "IDENTIDAD DIGITAL, DERECHOS FUNDAMENTALES Y NEURODERECHOS"

Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación, Agencia Estatal de Investigación

Cantidad concedida: 52.635 €

Fecha inicio: 01/09/2021

Fecha fin: 31/08/2025

Resumen:

El proyecto **"Identidad digital, derechos fundamentales y neuroderechos"** (**PID2020-120373RB-I00**), desarrollado en la **Universidad CEU San Pablo** y dirigido por el profesor **José Luis Piñar Mañas**, ha analizado la relación entre la **transformación digital**, los **derechos fundamentales** y los **nuevos desafíos éticos y jurídicos** derivados del uso de la inteligencia artificial y las neurotecnologías.

Durante sus cuatro años de duración (2021-2025), el proyecto ha alcanzado todos sus objetivos, consolidando un equipo internacional de expertos en derecho digital y protección de datos. Se han celebrado **seminarios semestrales** en distintas capitales europeas (Madrid, Lisboa, Roma, Bruselas, Atenas y Vigo) y **cuatro congresos internacionales** centrados en la regulación ética de la inteligencia artificial, la protección de la infancia en el entorno digital y los neuroderechos como nuevos derechos fundamentales.

Los resultados científicos se reflejan en la publicación de **3 libros, 32 capítulos de libro y 30 artículos en revistas especializadas**, así como en múltiples colaboraciones con universidades europeas a través de la **South EU Google Data Governance Chair, Sección de Derecho de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (RAJL)** y la **Fundación Instituto Hermes Derechos de Ciudadanía Digital**.

El proyecto ha contribuido de manera decisiva al debate europeo sobre la gobernanza de los datos, la ética en la inteligencia artificial y la protección de la dignidad humana en la era digital, proponiendo un enfoque jurídico global basado en la defensa de los derechos y libertades fundamentales.